

**Grupo Pochteca, S. A. B.
de C. V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2019, 2018 y
2017, e Informe de los auditores
independientes del 2 de abril de
2020



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2019, 2018 y 2017

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	10



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otro asunto

Como se menciona en la Nota 3b, los estados financieros consolidados adjuntos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo continuará como empresa en funcionamiento.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2019. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es la cuestión clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.



Deterioro de activos de larga duración

En los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2019 se muestran saldos por, inmuebles, maquinaria y equipo, otros activos, activo intangible y crédito mercantil, que proviene de la adquisición de negocios. Dichos activos de larga duración han sido identificados como *Unidades Generadoras de Efectivo* (UGEs). La administración del Grupo elabora un análisis de deterioro de manera anual, en el cual se consideran dichos activos.

La administración del Grupo ha determinado el monto recuperable de cada UGE, con base en los métodos señalados en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 36 *Deterioro de los activos de larga duración*, que en esencia describe que, si el valor recuperable de los activos es menor al valor en libros, los activos requieren ser ajustados por deterioro.

La administración del Grupo utilizó un método permitido por la NIC 36, elaborando estimaciones respecto de flujos futuros de efectivo, tasas de descuento y tasas de crecimientos, sustentadas con base en las perspectivas futuras del negocio. Los supuestos utilizados por la administración, así como la valuación de los activos se han considerado como una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- a) Involucrar a los especialistas internos para:
 - Evaluar críticamente el modelo preparado por la administración del Grupo para determinar si el valor en uso de las UGEs identificadas, cumple con los requerimientos de la NIC 36.
 - Evaluar la razonabilidad de los supuestos utilizados por la administración del Grupo para determinar las tasas de descuento apropiadas, en cada caso.
 - Revisar que los flujos proyectados fueran consistentes con la información financiera histórica auditada y que, cualquier efecto no recurrente, con base en nuestro conocimiento del negocio, sea normalizado.
 - Recalcular de manera selectiva las proyecciones para validar los cálculos de las mismas.
- b) Ejecutar pruebas sobre los controles internos y procedimientos sustantivos relacionados con la información con la que se alimenta el modelo financiero utilizado para determinar el monto recuperable de las UGEs.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables y no hemos identificado que se requieran ajustes por deterioro en el valor del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2019, proveniente de la adquisición de las UGEs.

Información adicional distinta de los estados financieros consolidados y del informe de los auditores independientes

La administración del Grupo es responsable de la información adicional. La información adicional comprenderá la información que será incluida en el reporte anual que el Grupo está obligado a preparar conforme al Artículo 33, Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a Otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El reporte anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la información adicional y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la información adicional cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hagamos, concluimos que hay error material en la información adicional, tendríamos que reportar este hecho. Cuando leamos el reporte anual emitiremos la declaratoria sobre su lectura, requerida por el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2 de las Disposiciones.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el Grupo en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Grupo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada del Grupo.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, la planeación, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno del Grupo, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Marco Antonio Arellano Alfaro
2 de abril de 2020



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

(En miles de pesos)

Activo	Notas	2019	2018	2017
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 125,787	\$ 138,253	\$ 254,628
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar – Neto	6	963,103	996,398	1,130,964
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	21	5,033	7,234	7,785
Inventarios – Neto	7	911,843	950,019	888,009
Activos por derecho de uso	13	48,811	-	-
Pagos anticipados		<u>43,555</u>	<u>45,650</u>	<u>34,576</u>
Total del activo circulante		2,098,132	2,137,554	2,315,962
Activo a largo plazo:				
Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto	9	716,824	690,737	743,232
Otras inversiones		4,381	4,381	4,381
Propiedades de inversión	8	15,060	15,060	15,060
Otros activos		68,129	79,696	110,264
Impuestos a la utilidad diferidos	25	54,926	52,464	59,026
Activo intangible – Neto	11	195,315	203,903	212,490
Activos por derecho de uso	13	275,214	-	-
Crédito mercantil	12	<u>294,217</u>	<u>349,570</u>	<u>419,596</u>
Total del activo a largo plazo		<u>1,624,066</u>	<u>1,395,811</u>	<u>1,564,049</u>
Total		<u>\$ 3,722,198</u>	<u>\$ 3,533,365</u>	<u>\$ 3,880,011</u>

Pasivo y capital contable	Notas	2019	2018	2017
Pasivo circulante:				
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	16	\$ 560,243	\$ 405,414	\$ 300,292
Cuentas por pagar a proveedores		1,366,700	1,331,709	1,313,877
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	15	252,142	238,698	173,050
Cuentas por pagar a partes relacionadas	21	6,834	8,561	8,120
Pasivo por arrendamientos a corto plazo	14	44,947	-	-
Impuestos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades		<u>23,719</u>	<u>32,234</u>	<u>47,788</u>
Total del pasivo circulante		2,254,585	2,016,616	1,843,127
Pasivo a largo plazo:				
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados a largo plazo	15	2,044	2,003	210,019
Deuda a largo plazo	16	102,619	375,993	666,250
Pasivo por arrendamientos a largo plazo	14	283,519	-	-
Beneficios a empleados	17	<u>10,898</u>	<u>8,019</u>	<u>7,457</u>
Total del pasivo a largo plazo		<u>399,080</u>	<u>386,015</u>	<u>883,726</u>
Total del pasivo		2,653,665	2,402,631	2,726,853
Capital contable:				
Capital contribuido-				
Capital social	18	1,096,837	1,096,837	1,096,837
Prima en recolocación de acciones recompradas		58,176	58,176	58,176
Capital (perdido) ganado -				
Resultados acumulados		(1,264)	24,477	18,233
Reserva de recompra de acciones		10,311	13,169	3,257
Efecto acumulado por conversión		(93,603)	(61,407)	(22,723)
Remediación de obligaciones por beneficios definidos		<u>(1,924)</u>	<u>(518)</u>	<u>(622)</u>
Total del capital contable		<u>1,068,533</u>	<u>1,130,734</u>	<u>1,153,158</u>
Total		<u>\$ 3,722,198</u>	<u>\$ 3,533,365</u>	<u>\$ 3,880,011</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

(En miles de pesos, excepto la utilidad por acción que se expresa en pesos)

	Notas	2019	2018	2017
Ventas netas	22	\$ 6,345,505	\$ 6,463,342	\$ 6,332,988
Costo de ventas	23	<u>(5,182,573)</u>	<u>(5,256,146)</u>	<u>(5,182,656)</u>
Utilidad bruta		1,162,932	1,207,196	1,150,332
Ganancia en la adquisición de negocio	10	-	-	5,040
Gastos de operación	24	<u>(1,008,060)</u>	<u>(940,110)</u>	<u>(921,455)</u>
Utilidad de operación		154,872	267,086	233,917
Costos financieros:				
Ingreso por intereses		7,599	8,560	13,433
Gasto por intereses		(157,363)	(146,883)	(147,471)
Ganancia (pérdida) cambiaria, neta		<u>7,086</u>	<u>(12,498)</u>	<u>(54,343)</u>
		<u>(142,678)</u>	<u>(150,821)</u>	<u>(188,381)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		12,194	116,265	45,536
Impuestos a la utilidad	25	<u>27,104</u>	<u>52,027</u>	<u>99,341</u>
(Pérdida) utilidad neta consolidada del año		<u>\$ (14,910)</u>	<u>\$ 64,238</u>	<u>\$ (53,805)</u>
Otros resultados integrales-				
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:				
Remediación de obligaciones por beneficios definidos		(1,406)	104	3,123
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras		<u>(32,196)</u>	<u>(38,684)</u>	<u>(10,553)</u>
Resultado integral consolidado del año		<u>\$ (48,512)</u>	<u>\$ 25,658</u>	<u>\$ (61,235)</u>
Utilidad por acción:				
De operaciones continuas				
(Pérdida) utilidad básica y diluida por acción ordinaria (en pesos)		<u>\$ (0.1142)</u>	<u>\$ 0.4922</u>	<u>\$ (0.4122)</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación		<u>130,522,049</u>	<u>130,522,049</u>	<u>130,522,049</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(En miles de pesos)

	Capital contribuido				Capital (perdido) ganado					Total del capital contable
	Capital social		Prima en recolocación de acciones recompradas	Total	Resultados acumulados	Reserva de recompra de acciones	Efecto acumulado por conversión	Remediación de obligaciones por beneficios definidos		
	Nominal	En fideicomiso								
Saldos al inicio de 2017	\$ 1,104,721	\$ (7,884)	\$ 58,176	\$ 1,155,013	\$ 69,550	\$ 22,488	\$ (12,170)	\$ (3,745)	\$ 1,231,136	
Cancelación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	22,488	(22,488)	-	-	-	
Creación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	(20,000)	20,000	-	-	-	
Recompra de acciones	-	-	-	-	-	(16,743)	-	-	(16,743)	
Resultado integral consolidado del año	-	-	-	-	(53,805)	-	(10,553)	3,123	(61,235)	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,104,721	(7,884)	58,176	1,155,013	18,233	3,257	(22,723)	(622)	1,153,158	
Cancelación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	3,257	(3,257)	-	-	-	
Creación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	(61,251)	61,251	-	-	-	
Recompra de acciones	-	-	-	-	-	(48,082)	-	-	(48,082)	
Resultado integral consolidado del año	-	-	-	-	64,238	-	(38,684)	104	25,658	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,104,721	(7,884)	58,176	1,155,013	24,477	13,169	(61,407)	(518)	1,130,734	
Cancelación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	13,169	(13,169)	-	-	-	
Creación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	(24,000)	24,000	-	-	-	
Recompra de acciones	-	-	-	-	-	(13,689)	-	-	(13,689)	
Resultado integral consolidado del año	-	-	-	-	(14,910)	-	(32,196)	(1,406)	(48,512)	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,104,721	\$ (7,884)	\$ 58,176	\$ 1,155,013	\$ (1,264)	\$ 10,311	\$ (93,603)	\$ (1,924)	\$ 1,068,533	

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

(En miles de pesos)

(Método indirecto)

	Notas	2019	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:				
(Pérdida) utilidad neta consolidada del año		\$ (14,910)	\$ 64,238	\$ (53,805)
Ajustes por:				
Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados	25	27,104	52,027	99,341
Depreciación y amortización	24	163,941	117,647	127,063
Ganancia en venta de maquinaria y equipo		(10,324)	(14,059)	(4,988)
Amortización de comisiones pagadas		3,406	3,498	10,921
Costos financieros reconocidos en resultados		153,957	143,385	136,550
Ingreso por intereses		(7,598)	(8,560)	(13,433)
Pérdida (ganancia) cambiaria no realizada		4,447	(13,178)	(11,836)
		<u>320,023</u>	<u>344,998</u>	<u>289,813</u>
Cambios en el capital de trabajo:				
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar	6	35,496	135,117	(17,707)
Inventarios	7	38,176	(62,010)	(26,627)
Pagos anticipados		2,095	(11,074)	7,760
Otros activos		(5,009)	10,358	(17,420)
Cuentas por pagar a proveedores		34,991	17,832	213,236
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	15	(27,139)	(45,369)	(53,100)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	21	(1,727)	441	1,249
Impuestos a la utilidad pagados		(63,006)	(62,911)	(38,362)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>333,900</u>	<u>327,382</u>	<u>358,842</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:				
Adquisición de maquinaria y equipo		(86,102)	(121,507)	(41,379)
Venta de maquinaria y equipo		9,395	101,009	14,501
Adquisición de subsidiarias		-	-	(176,577)
Intereses recibidos		7,598	8,560	13,433
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(69,109)</u>	<u>(11,938)</u>	<u>(190,022)</u>



	Notas	2019	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:				
Préstamos obtenidos	16	1,649,029	160,000	1,096,105
Pago de préstamos	16	(1,791,129)	(344,122)	(964,436)
Pagos de arrendamiento		(75,072)	(15,114)	(33,099)
Recompra de acciones propias		(13,689)	(48,082)	(16,743)
Intereses y comisiones pagadas		<u>(120,357)</u>	<u>(128,589)</u>	<u>(128,908)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>(351,218)</u>	<u>(375,907)</u>	<u>(47,081)</u>
Efectos de variación en tipos de cambio sobre el efectivo mantenido en moneda extranjera		<u>73,961</u>	<u>(55,912)</u>	<u>(11,910)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(12,466)	(116,375)	109,829
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		<u>138,253</u>	<u>254,628</u>	<u>144,799</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		<u>\$ 125,787</u>	<u>\$ 138,253</u>	<u>\$ 254,628</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

(En miles de pesos)

1. Actividad

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo) en México, Centroamérica y Brasil es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón, productos para las artes gráficas y cuidado personal y del hogar. El domicilio principal se ubica en Manuel Reyes Veramendi No. 6, Colonia San Miguel Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11850, Ciudad de México.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. *Aplicación de Normas Internacionales de Información de Financiamiento Internacional nuevas y revisadas (IFRS o IAS) que son obligatorias para el año en curso*

En el año en curso, el Grupo aplicó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2019.

IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2019

El Grupo implementó la IFRS 16 (emitida por el IASB en enero de 2016), la cual establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la Nota 3. El impacto inicial de la adopción de la IFRS 16 en los estados financieros consolidados del Grupo se describe a continuación.

La fecha de aplicación inicial de la IFRS 16 para el Grupo fue el 1 de enero de 2019.

El Grupo ha aplicado la IFRS 16 utilizando el método de adopción retrospectivo modificado, sin reformular la información comparativa.

(a) *Impacto de la nueva definición de arrendamiento*

El Grupo ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a IFRS 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de arrendamiento conforme a la IAS 17 y la IFRIC 4 continúa aplicándose a los contratos celebrados o modificados previo al 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La IFRS 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la IAS 17 y de la IFRIC 4.



El Grupo aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la IFRS 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de IFRS 16, el Grupo llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo IFRS 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para el Grupo.

(b) *Impacto de la contabilidad como arrendatario*

(i) Arrendamientos operativos previos

La IFRS 16 cambia la forma en que el Grupo contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera.

Al aplicar la IFRS 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), el Grupo:

- (a) Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- (b) Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.
- (c) Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Bajo IFRS 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la IAS 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), el Grupo ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la IFRS 16. Este gasto se presenta en “gastos de operación” en el estado consolidado de resultados.

(ii) Arrendamientos financieros previos

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La IFRS 16 requiere que el Grupo reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la IAS 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

(c) *Impacto financiero inicial por la adopción de la IFRS 16*

La tabla presentada a continuación muestra los montos de ajuste para cada concepto de los estados financieros consolidados afectados por la aplicación de la IFRS 16 para el periodo actual.



Impacto en estado consolidado de resultados*Impacto en resultado del año:*

Aumento en depreciación del activo por derechos de uso (1)	\$	49,314
Aumento en gastos por intereses (1)		12,012
Disminución en gastos de operación (1)		<u>(60,132)</u>
Disminución en resultado del año	\$	<u>1,194</u>

El Grupo como arrendatario:

- (1) La aplicación de la IFRS 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17 resultaron en el reconocimiento de activo por derechos de uso por \$324,025 y pasivos por arrendamiento por \$328,466. También resultó en una disminución de gastos de operación por \$60,132, un aumento en la depreciación por \$49,314 y un aumento en los gastos por intereses por \$12,012.

La aplicación de la IFRS 16 tiene un impacto en el estado consolidado de flujos de efectivo del Grupo. Bajo IFRS 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos a corto plazo, pagos de arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos de renta variable que no estén incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operativas;
- El efectivo pagado por concepto de intereses del pasivo por arrendamiento ya sea como actividades operativas o actividades de financiamiento, tal y como lo permite la IAS 7 (el Grupo ha decidido incluir el interés pagado como parte de las actividades de financiamiento); y
- Pagos en efectivo por la porción de capital del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades de financiamiento.

Bajo la IAS 17, todos los pagos de renta de arrendamientos operativos se presentaban como parte de los flujos de efectivo por actividades de operación. Consecuentemente, el efectivo neto generado por actividades operativas ha incrementado en \$60,132 en 2019, donde los pagos de arrendamiento y el efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento se han incrementado por el mismo monto.

La adopción de IFRS 16 no generó impactos en los flujos de efectivo netos.

b. Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019

En el año en curso, el Grupo ha adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros consolidados.

Modificaciones a IFRS 9
Características de prepago con compensación negativa

El Grupo adoptó las modificaciones a la IFRS 9 por primera vez en el periodo actual. Las modificaciones a la IFRS 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de ‘únicamente pagos de capital e intereses’ (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por



adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

Modificaciones a IAS 28
Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos

El Grupo adoptó las modificaciones a la IAS 28 por primera vez en el periodo actual. La modificación clarifica que la IFRS 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación.

Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto. El Grupo aplica IFRS 9 a dichas participaciones de largo plazo a las que previamente aplicaba la IAS 28. Al aplicar la IFRS 9, el Grupo no toma en cuenta ninguno de los ajustes del importe en libros de las participaciones a largo plazo requeridas por la IAS 28 (por ejemplo, ajustes al importe en libros de participaciones a largo plazo surgidas de la asignación de pérdidas de la entidad participada o la evaluación de deterioro conforme a IAS 28).

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2015-2017
Modificaciones a la IAS 12 Impuesto a las ganancias, IAS 23 Costos por préstamos, IFRS 3 Combinaciones de negocios e IFRS 11 Acuerdos Conjuntos

El Grupo ha adoptado las modificaciones incluidas en las Mejoras Anuales a las Normas IFRS del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el periodo actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

IAS 12 Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

IAS 23 Costos por préstamos

Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

IFRS 3 Combinaciones de negocios

Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remediación incluye los activos, pasivos y



crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

IFRS 11 *Acuerdos Conjuntos*

Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

Modificaciones a la IAS 19 *Modificación, reducción o liquidación del plan de Beneficios a Empleados*

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición superavitaria). La IAS 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar los supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del periodo de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el periodo posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la IAS 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

IFRIC 23 *Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias*

IFRIC 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte u tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.



En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

c. **Normas IFRS nuevas y revisadas que aún no son efectivas**

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el Grupo no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 17	<i>Contratos de Seguro</i>
IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Modificaciones a IFRS 3	<i>Definición de un negocio</i>
Modificaciones a IAS 1 e IAS 8	<i>Definición de materialidad</i>
Marco Conceptual	<i>Marco Conceptual de las Normas IFRS</i>

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

IFRS 17 Contratos de Seguro

La IFRS 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la IFRS 4 Contratos de seguro.

La IFRS 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2021 o después, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la IFRS 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la IFRS 17. Uno de los principales cambios propuestos es el aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la IFRS 17 por un año, a los periodos de reporte que inicien en o después del 1 de enero de 2022.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto



Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración del Grupo prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a IFRS 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a IAS 1 e IAS 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la IAS 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas IFRS. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Marco Conceptual de las Normas IFRS

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las IFRS 2, 3, 6, 14, IAS 1, 8, 34, 37, 38, IFRIC 12, 19, 20, 22 y SIC 32.



Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. *Empresa en funcionamiento*

Los estados financieros consolidados adjuntos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo continuará como empresa en funcionamiento. Al 31 de diciembre de 2019 el estado consolidado de posición financiera muestra deficiencia en el capital de trabajo de \$156,453.

La administración del Grupo considera que esta situación no afectará la continuidad de su operación, debido a que ha generado estrategias financieras que le permitirán liquidar los pasivos conforme al flujo de efectivo generado por el Grupo. En adición el Grupo cuenta con líneas de crédito revolventes con instituciones financieras de las cuales puede hacer uso.

c. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por (*ciertos instrumentos financieros, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, etc.*) que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.



Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

d. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

El Grupo reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.



Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital del Grupo en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. bienes. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones del Grupo en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del Grupo se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participaciones Ltd.	Compra-venta de materia prima	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	Compra-venta de papel	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Coremal, S. A. (Coremal)	Compra-venta de materia prima	Reales
Mercotrans Transportes e Logística Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares
Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.	Compra-venta de materias prima	Pesos



e. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

f. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

g. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y



- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- El Grupo podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

(i) *Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.



Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses”.

(ii) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida “otras ganancias y pérdidas”;
- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.



El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Definición de incumplimiento*

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(ii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.



(iii) *Política de bajas*

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(iv) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

(v) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. reconocimiento. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;



- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o
 - el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
 - Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
 - Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.



El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

Pasivos financieros y capital

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por El Grupo se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.



Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas” en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en Valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.



Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras ganancias y pérdidas” en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada. Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.



h. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

El efectivo incluye cuentas de cheques y depósitos bancarios. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones altamente liquidables con vencimientos a tres meses o menos a la fecha de compra, y que están sujetas a cambios inmatereales de su valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo se presentan a su valor razonable. Las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados conforme se devengan.

i. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

j. ***Inmuebles, maquinaria y equipo***

Los inmuebles mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, arrendamiento a terceros (exceptuando propiedades de inversión) o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo de reporte.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos inmuebles se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos inmuebles, se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

Los inmuebles que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los inmuebles revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian.

La maquinaria y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:



	Años promedio
Edificios	50 y 20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte y equipo aliado	4 y 15
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3.3
Adaptaciones en locales arrendados	3

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

k. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. El reconocimiento inicial de las propiedades de inversión fue a su costo de adquisición.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

l. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.



El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

m. ***Otras inversiones***

Se valúan a su costo. Corresponde a la participación en el capital contable de la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S. A. de C. V. y del Club de Industriales, A. C.

n. ***Otros activos***

Se valúan al costo y están representados principalmente por depósitos en garantía para arrendamientos de tracto-camiones.

o. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no circulantes conservados para venta* y operaciones discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.



El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.



p. **Activo intangible**

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida los cuales se detallan en la Nota 11.

q. **Crédito mercantil**

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 12 de Adquisición de negocios.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política del Grupo por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

r. **Arrendamientos**

– El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.



Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.



Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Inmuebles, maquinaria y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "gastos de operación" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Grupo asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

s. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.



Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

t. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

– Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

– Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.



– Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

– Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

– Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

u. ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps*). En la Nota 20 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

v. ***Beneficios directos a los empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

w. ***Costos de beneficios al retiro***

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos del Grupo y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.



Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

x. ***Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)***

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

y. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Desde 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó \$33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por \$198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de \$20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2019 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

z. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- **Impuestos a la utilidad causados**

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.



El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos del Grupo por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas del Grupo en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

- Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de “venta” que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.



- Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

aa. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

1. Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Entidad tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando el Grupo ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continuas del Grupo.

3. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación del Grupo.

4. Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15.



bb. **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen las transferencias de los bienes con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

Las garantías relacionadas con ventas de bienes no se pueden comprar por separado y sirven para garantizar que los productos vendidos cumplan con las especificaciones pactadas. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes consistentes con su tratamiento contable anterior.

1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) Contraprestación variable

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

3) Ingresos por intereses

El ingreso por intereses se reconoce como se devenga y existe la probabilidad que los beneficios económicos fluirán hacia el Grupo y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente.

Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al capital y a la tasa de interés efectiva aplicable.

cc. **Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

dd. **(Pérdida) utilidad por acción** - La (pérdida) utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

ee. **Fondo de recompra de acciones**- Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.



4. **Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

Incremento significativa en el riesgo crediticio

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Cálculo de la pérdida de insolvencia

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.



La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la pérdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2019, las pérdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por \$100.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijen los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año del Grupo.

Valor de realización del inventario

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

Provisiones y contingencias

Al cierre del ejercicio 2019, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

Procesos de medidas y valuación del valor razonable

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte, aplicando las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.



Deterioro

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían generarse de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y ventas.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones. Los equivalentes de efectivo están presentados principalmente por inversiones en instrumentos libres de riesgo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en los estados consolidados de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en los estados consolidados de posición financiera como sigue:

	2019	2018	2017
Efectivo y bancos	\$ 71,799	\$ 75,278	\$ 175,228
Inversiones	<u>53,988</u>	<u>62,975</u>	<u>79,400</u>
	<u>\$ 125,787</u>	<u>\$ 138,253</u>	<u>\$ 254,628</u>

6. Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar

	2019	2018	2017
Cientes	\$ 803,228	\$ 878,270	\$ 1,024,521
Reserva de cuentas incobrables	<u>(49,478)</u>	<u>(44,870)</u>	<u>(45,387)</u>
	753,750	833,400	979,134
Impuestos por recuperar México	95,689	31,081	46,575
Impuestos por recuperar Brasil	19,200	27,991	40,254
Impuestos por recuperar Centroamérica	25,247	12,371	16,998
Otros	<u>69,217</u>	<u>91,555</u>	<u>48,003</u>
	<u>\$ 963,103</u>	<u>\$ 996,398</u>	<u>\$ 1,130,964</u>

Durante los ejercicios 2019, 2018 y 2017, el plazo de crédito promedio sobre la venta de materiales fue de 44, 44 y 46 días, respectivamente. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. El Grupo ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 83% de todas las cuentas por cobrar con antigüedad de 120 días o más, debido a que por experiencia las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no se recuperan. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

Antes de aceptar un nuevo cliente, el Grupo consulta bases de datos de información de referencias como parte del análisis de crédito del nuevo cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan anualmente. Durante 2019, el 91% de las cuentas por cobrar a clientes no están vencidas ni deterioradas, y muestran una antigüedad no mayor a 30 días, conforme a la clasificación y controles del Grupo.



Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, pero para los cuales el Grupo no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

Cuentas por cobrar – días vencidos						
31/12/2019	<30	31 – 60	61 - 90	91 – 120	>120	Total
Tasa de la pérdida crediticia esperada	3.47%	7.13%	13.75%	28.37%	76.63%	-
Valor en libros bruto estimado en default	<u>\$ 3,703</u>	<u>\$ 1,368</u>	<u>\$ 637</u>	<u>\$ 802</u>	<u>\$ 42,968</u>	<u>\$ 49,478</u>
Vida de la pérdida crediticia esperada						360 días

Cuentas por cobrar – días vencidos						
31/12/2018	<30	31 – 60	61 - 90	91 – 120	>120	Total
Tasa de la pérdida crediticia esperada	21.97%	14.57%	28.80%	61.97%	95.52%	-
Valor en libros bruto estimado en default	<u>\$ 14,974</u>	<u>\$ 1,065</u>	<u>\$ 1,053</u>	<u>\$ 1,057</u>	<u>\$ 26,721</u>	<u>\$ 44,870</u>
Vida de la pérdida crediticia esperada						360 días

Cambios en la reserva de cuentas incobrables

	2019	2018	2017
Saldos al inicio del año	\$ 44,870	\$ 45,387	\$ 78,921
Reserva de incobrables durante el año	22,213	6,970	54,636
Efecto de conversión y aplicaciones a la reserva de incobrables	<u>(17,605)</u>	<u>(7,487)</u>	<u>(88,170)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 49,478</u>	<u>\$ 44,870</u>	<u>\$ 45,387</u>

7. Inventarios

	2019	2018	2017
Productos terminados:			
Recubrimientos solventes y mezclas	\$ 35,265	\$ 10,192	\$ 18,504
Papel	158,518	143,546	89,032
Químicos y plásticos	469,946	506,504	437,127
Ingredientes y aditivos para alimentos	163,590	179,071	197,414
Lubricantes	<u>67,833</u>	<u>79,781</u>	<u>105,822</u>
	895,152	919,094	847,899
Mercancías en tránsito	<u>16,691</u>	<u>30,925</u>	<u>40,110</u>
	<u>\$ 911,843</u>	<u>\$ 950,019</u>	<u>\$ 888,009</u>

Los inventarios reconocidos en el costo de ventas por consumo de inventarios durante el periodo con respecto a las operaciones continuas fueron de \$4,975,599, \$5,085,126 y \$4,962,315, en 2019, 2018 y 2017, respectivamente.



8. Propiedades de inversión

Con fecha 30 de diciembre de 2016 y 22 de marzo de 2014, el Grupo recibió como pagos en especie, inmuebles por el cobro de cuentas que mantenía con Solquimia, S. A. de C. V. y Agropur Lacpur, S. A. de C. V., respectivamente. A la fecha del pago en especie la cuenta ascendía a \$2,333 y \$12,727, respectivamente. Debido a que el Grupo no tiene planes para hacer uso de los inmuebles, la administración lo clasifica como propiedad de inversión, reuniendo los requisitos para ello.

El valor razonable de la propiedad de inversión del Grupo, al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, se ha determinado conforme a la IFRS13.91 (a), 93 (d) sobre la base de una evaluación llevada a cabo en las fechas respectivas por un valuador independiente, con las calificaciones apropiadas, así como suficiente experiencia reciente en la valuación de las propiedades de inversión similares en naturaleza y ubicación físicas de las del Grupo. El valor razonable de la propiedad de inversión es de \$25,325 para 2019, 2018 y 2017, correspondiendo al terreno \$15,200 para 2019 y 2018 y \$11,700 para 2017 y \$10,125 a la construcción, sin embargo, el Grupo ha decidido mantener el valor contable del derecho de cobro y reconocer una potencial utilidad hasta el momento en que ésta sea realizada a través de la enajenación del activo. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el Grupo no ha identificado indicios de deterioro y no ha reconocido bajas de valor en las propiedades de inversión.

9. Inmuebles, maquinaria y equipo

	Saldos al inicio de 2019	Adiciones	Desinversiones	Efectos de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2019
<i>Inversión:</i>					
Terrenos	\$ 201,582	\$ -	\$ -	\$ (1,587)	\$ 199,995
Edificios y construcciones	602,100	26,271	-	(11,502)	616,869
Maquinaria y equipo	461,317	39,710	(339)	(5,583)	495,105
Mobiliario y equipo de oficina	57,925	3,219	-	(656)	60,488
Equipo de transporte	209,576	9,764	(23,209)	3,198	199,329
Equipo de cómputo	80,297	7,138	-	(2,050)	85,385
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	<u>108,527</u>	<u>37,048</u>	<u>(146)</u>	<u>(6,644)</u>	<u>138,785</u>
<i>Total inversión</i>	1,721,324	123,150	(23,694)	(24,824)	1,795,956
<i>Depreciación:</i>					
Edificios y construcciones	(279,238)	(22,426)	-	6,446	(295,218)
Maquinaria y equipo	(327,972)	(27,831)	242	1,481	(354,080)
Mobiliario y equipo de oficina	(37,650)	(2,775)	-	544	(39,881)
Equipo de transporte	(208,996)	(11,078)	23,210	6,840	(190,024)
Equipo de cómputo	(80,033)	(3,504)	-	1,101	(82,436)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	<u>(96,698)</u>	<u>(21,849)</u>	<u>117</u>	<u>937</u>	<u>(117,493)</u>
<i>Total depreciación acumulada</i>	(1,030,587)	(89,463)	23,569	17,349	(1,079,132)
<i>Inversión neta</i>	\$ <u>690,737</u>	\$ <u>33,687</u>	\$ <u>(125)</u>	\$ <u>(7,475)</u>	\$ <u>716,824</u>



	Saldos al inicio de 2018	Adiciones	Desinversiones	Efectos de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2018
Inversión:					
Terrenos	\$ 207,151	\$ -	\$ (1,852)	\$ (3,717)	\$ 201,582
Edificios y construcciones	619,932	14,936	(6,047)	(26,721)	602,100
Maquinaria y equipo	428,925	39,318	(17,186)	10,260	461,317
Mobiliario y equipo de oficina	57,749	1,559	(4)	(1,379)	57,925
Equipo de transporte	232,017	60,337	(87,107)	4,329	209,576
Equipo de cómputo	78,643	5,357	30	(3,733)	80,297
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	<u>121,090</u>	<u>23,751</u>	<u>(405)</u>	<u>(35,909)</u>	<u>108,527</u>
Total inversión	1,745,507	145,258	(112,571)	(56,870)	1,721,324
Depreciación:					
Edificios y construcciones	(270,791)	(24,431)	2,860	13,124	(279,238)
Maquinaria y equipo	(287,268)	(36,110)	2,251	(6,845)	(327,972)
Mobiliario y equipo de oficina	(36,007)	(2,770)	1	1,126	(37,650)
Equipo de transporte	(230,683)	(11,804)	20,316	13,175	(208,996)
Equipo de cómputo	(77,620)	(4,000)	(172)	1,759	(80,033)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	<u>(99,906)</u>	<u>(9,735)</u>	<u>365</u>	<u>12,578</u>	<u>(96,698)</u>
Total depreciación acumulada	(1,002,275)	(88,850)	25,621	34,917	(1,030,587)
Inversión neta	\$ 743,232	\$ 56,408	\$ (86,950)	\$ (21,953)	\$ 690,737

	Saldos al inicio de 2017	Adiciones	Desinversiones	Efectos de conversión	Adiciones por combinación de negocios	Saldos al 31 de diciembre de 2017
Inversión:						
Terrenos	\$ 206,995	\$ -	\$ (1,577)	\$ (1,696)	\$ 3,429	\$ 207,151
Edificios y construcciones	611,941	15,449	(8,072)	(10,055)	10,669	619,932
Maquinaria y equipo	409,380	14,389	(713)	3,905	1,964	428,925
Mobiliario y equipo de oficina	54,848	711	(108)	(706)	3,004	57,749
Equipo de transporte	249,401	7,376	(15,846)	(12,993)	4,079	232,017
Equipo de cómputo	70,076	3,454	(159)	3,375	1,897	78,643
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	<u>125,745</u>	<u>9,408</u>	<u>(472)</u>	<u>(13,591)</u>	<u>-</u>	<u>121,090</u>
Total inversión	1,728,386	50,787	(26,947)	(31,761)	25,042	1,745,507
Depreciación:						
Edificios y construcciones	(248,827)	(24,978)	1,611	5,189	(3,786)	(270,791)
Maquinaria y equipo	(263,397)	(25,728)	280	2,378	(801)	(287,268)
Mobiliario y equipo de oficina	(32,657)	(2,945)	74	513	(992)	(36,007)
Equipo de transporte	(229,163)	(19,135)	15,035	5,704	(3,124)	(230,683)
Equipo de cómputo	(67,180)	(10,194)	104	924	(1,274)	(77,620)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	<u>(86,279)</u>	<u>(19,661)</u>	<u>330</u>	<u>5,704</u>	<u>-</u>	<u>(99,906)</u>
Total depreciación acumulada	(927,503)	(102,641)	17,434	20,412	(9,977)	(1,002,275)
Inversión neta	\$ 800,883	\$ (51,854)	\$ (9,513)	\$ (11,349)	\$ 15,065	\$ 743,232



10. Adquisición de negocios

En junio de 2017, el Grupo concretó la adquisición de Conjunto LAR de México, S. A. de C. V. (LAR), empresa dedicada a la distribución de productos químicos en México, misma que se contabilizó utilizando el método compra. Los resultados del negocio adquirido fueron incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición.

a. Subsidiaria adquirida y contraprestación transferida

	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas (%)	Contraprestación transferida
LAR	Compra venta de materias primas ⁽¹⁾	2 de junio de 2017	100	<u>\$ 177,032</u>

- (1) LAR fue adquirida para continuar con las actividades de expansión del Grupo. LAR es una empresa con más de 30 años de historia especializándose en la venta de productos para cuidado del hogar y para cuidado personal.

La contraprestación transferida por esta transacción fue realizada en efectivo.

b. Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición

	LAR
Activos circulantes:	
Efectivo	\$ 455
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	21,225
Inventarios	22,051
Activos a largo plazo:	
Planta y equipo	14,712
Otros activos	349
Activo intangible	164,497
Pasivos circulantes:	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	<u>41,217</u>
	<u>\$ 182,072</u>

c. Ganancia en la adquisición de negocio

	LAR ⁽¹⁾
Contraprestación transferida	\$ 177,032
Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos	<u>182,072</u>
Ganancia en la adquisición de negocio	<u>\$ 5,040</u>

- (1) Este efecto se reflejó en el estado de resultados como una ganancia en la adquisición de negocio.



d. *Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias*

	LAR
Contraprestación pagada en efectivo a la fecha de adquisición	\$ 177,032
Menos: saldos de efectivo adquiridos	<u>(455)</u>
Saldo pagado en efectivo	<u>\$ 176,577</u>

11. Activo intangible

De acuerdo al análisis del valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de compra de LAR y Mardupol se identificaron los siguientes activos intangibles:

	2019	2018	2017
Relación con proveedores	\$ 156,126	\$ 158,747	\$ 167,284
Marca LAR	39,189	45,156	45,156
Contrato de no competencia	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>50</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 195,315</u>	<u>\$ 203,903</u>	<u>\$ 212,490</u>

Costo y amortización acumulada

	2019	2018	2017
Saldos netos al inicio del año	\$ 203,903	\$ 212,490	\$ 51,524
Adquisiciones a través de combinación de negocios	-	-	164,497
Gasto por amortización	<u>(8,588)</u>	<u>(8,587)</u>	<u>(3,531)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre	<u>\$ 195,315</u>	<u>\$ 203,903</u>	<u>\$ 212,490</u>

La vida útil de los activos intangibles de vida definida, es de 20 años.

12. Crédito mercantil

	2019	2018	2017
Saldos al inicio del año	\$ 349,570	\$ 419,596	\$ 433,067
Deterioro compra de Coremal	(45,774)	(40,513)	-
Efectos por conversión	<u>(9,579)</u>	<u>(29,513)</u>	<u>(13,471)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 294,217</u>	<u>\$ 349,570</u>	<u>\$ 419,596</u>

En 1999 Tenedora Pochteca, S. A. de C. V. (ahora el Grupo después de fusionarse con Dermot de México, S. A. B. de C. V.) adquirió el 99.99% de las acciones correspondientes de Grupo Pochteca, S. A. de C. V. (ahora Pochteca Papel, S. A. de C. V.) y sus subsidiarias, generándose un crédito mercantil.

El Grupo ha reconocido deterioro de los saldos de crédito mercantil registrados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por la cantidad de \$45,774 y \$40,513, respectivamente. No se ha reconocido deterioro por los saldos al 31 de diciembre de 2017.



13. El Grupo como arrendatario

El Grupo arrienda diversos activos, incluyendo inmuebles, planta y equipo de cómputo. El plazo promedio de arrendamiento es de 4 años para 2019 y 2018.

Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos por activos subyacentes idénticos. Esto resulto en la adición de activos por derechos de uso por \$1,624 en 2019.

El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento se presenta en la Nota 14.

Activos por derechos de uso	Inmuebles
Costo	
Al 31 de diciembre de 2018	\$ -
Reconocimiento inicial	371,715
Adiciones	<u>1,624</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 373,339</u>
Depreciación acumulada	
Al 31 de diciembre de 2018	\$ -
Cambio del periodo	<u>(49,314)</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ (49,314)</u>
Valor neto en libros	
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 324,025</u>
Porción circulante	<u>\$ 48,811</u>
Largo plazo	<u>\$ 275,214</u>
Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados	2019
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	\$ 49,314
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	\$ 12,012
Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo	\$ 1,714
Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor	\$ 2,855

El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos asciende a \$60,132 para 2019.

14. Pasivo por arrendamiento

	2019
Análisis de madurez:	
Año 1	\$ 61,688
Año 2	52,212
Año 3	42,512
Año 4	40,928
Año 5	38,823
Posteriores	<u>240,522</u>
	476,685
Menos: Intereses no devengados	<u>(148,219)</u>
	<u>\$ 328,466</u>
Analizado como:	
Largo plazo	\$ 283,519
Circulante	<u>44,947</u>
	<u>\$ 328,466</u>



El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se monitorean a través de la tesorería del Grupo.

a) **Conciliación de las obligaciones derivadas de pasivos por arrendamiento**

	1° de enero de 2019	Altas	Ajustes por inflación	Intereses devengados	Pagos	31 de diciembre de 2019
Pasivo por arrendamiento	\$ -	\$ 371,715	\$ 4,871	\$ 12,012	\$ (60,132)	\$ 328,466

15. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	2019	2018	2017
Pasivo por compra de Coremal	\$ 45,774	\$ 98,778	\$ 207,661
Gastos acumulados	129,660	78,657	88,875
Acreedores diversos	76,708	61,010	63,126
Otras cuentas por pagar	<u>2,044</u>	<u>2,256</u>	<u>23,407</u>
	<u>\$ 254,186</u>	<u>\$ 240,701</u>	<u>\$ 383,069</u>

a. **Conciliación del saldo del pasivo por compra de Coremal**

	2019	2018	2017
Saldos al inicio de año	\$ 98,778	\$ 207,661	\$ 218,609
Cancelación	(45,774)	(40,513)	-
Efecto por conversión	<u>(7,230)</u>	<u>(68,370)</u>	<u>(10,948)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 45,774</u>	<u>\$ 98,778</u>	<u>\$ 207,661</u>

b. **Conciliación del saldo de gastos acumulados**

	2019	2018	2017
Saldos al inicio de año	\$ 78,657	\$ 88,875	\$ 95,345
Adiciones	309,572	249,798	270,939
Aplicación contra facturas pagadas	<u>(258,569)</u>	<u>(260,016)</u>	<u>(277,409)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 129,660</u>	<u>\$ 78,657</u>	<u>\$ 88,875</u>

c. **Porciones circulantes y a largo plazo de las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados**

	2019	2018	2017
Circulante	\$ 252,142	\$ 238,698	\$ 173,050
A largo plazo	<u>2,044</u>	<u>2,003</u>	<u>210,019</u>
	<u>\$ 254,186</u>	<u>\$ 240,701</u>	<u>\$ 383,069</u>



16. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

	2019	2018	2017
Préstamo Quirografario por \$875,000 (deuda sindicada con HSBC México, S.A. (HSBC), BBVA Bancomer, S.A. (Bancomer), Scotiabank Inverlat, S.A. (Scotiabank) y Banco Inbursa, S.A. (Inbursa) por \$315,000, \$175,000, \$192,500 y \$192,500, respectivamente), a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento, con vencimientos trimestrales iguales de \$72,917 a partir de junio de 2018 y hasta marzo 2021	\$ 364,583	\$ 656,250	\$ 875,000
Préstamo Bancario con HSBC Banco Multiplo por un importe de R\$24,964,913 reales con una tasa anual de 3.70% más CDI que inició en octubre 2013 y termina en agosto 2018	-	-	43,590
Préstamo Quirografario con HSBC, a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimientos en abril 2020	200,000	-	-
Préstamo Quirografario con Scotiabank, a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimientos en abril 2020	50,000	-	-
Préstamo Quirografario con HSBC, a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimiento en marzo 2019	-	80,000	-
Préstamo Bancario con Banco Brasil, S.A. por un importe de R\$3,000,000 reales con una tasa anual de 11% que inició en agosto 2013 y termina en junio 2018	-	-	14,343
Préstamo Bancario con Banco Brasil S.A. por un importe de R\$1,000,000 reales con una tasa anual de 11% que inició en agosto 2013 y termina en julio 2018	-	-	4,031



	2019	2018	2017
Préstamo Bancario (CDC) con Banco GMAC por un importe de R\$58,402 reales con una tasa anual de 18.72% que inició en diciembre 2017 y termina en diciembre 2020	107	214	348
Préstamo Bancario (CDC) con Banco GMAC por un importe de R\$49,697 reales con una tasa anual de 18.72% que inició en diciembre 2017 y termina en diciembre 2020	97	187	293
Préstamo Bancario con Banco de América Central por un importe de \$65,000 USD con una tasa anual de 7.00% que inició en junio 2017 y termina en mayo 2020	287	1,000	1,283
Operación financiera de anticipo de cobranza con el Fondo de Inversión Delmonte FIDIC por un importe de R\$108,535 reales a una tasa mensual de 1.6%	-	16,700	644
Préstamo Bancario con Finame BNDES con Banco Itau por un importe de R\$ 703,794.62 reales con una tasa anual de 5.58% que inició en mayo 2016 y termina en enero 2019	-	279	4,108
Arrendamiento financiero con IBM por un importe de R\$208,645.14 reales a una tasa mensual de 1.61% que inició en noviembre 2016 y termina en noviembre 2019	-	354	792
Arrendamiento financiero con Banco do Brasil por un importe de R\$1,265,440 reales a una tasa anual de 20.271% + 100% de la variación del CDI que inició en enero de 2016 y termina en noviembre de 2019.	-	2,371	5,129
Contratos de arrendamiento con GE Capital México de equipo de transporte, maquinaria y equipo de cómputo a tasa THIE a 28 días más 3.5816% de tasa fija, inicio en febrero 2015 y termina en noviembre 2023	45,131	28,164	20,582
Arrendamiento financiero con Volvo por un importe de R\$35,893 reales con una tasa anual de 4.40% que inició en mayo 2013 y termina en diciembre 2020	1,034	3,107	6,628



	2019	2018	2017
Arrendamiento financiero con Banco Fidis a diferentes tasas anuales de interés y diferentes fechas de vencimiento	-	-	39
Arrendamiento financiero con Mercedes Benz por un importe de R\$69,606 reales a una tasa anual de 3.50% que inició en diciembre 2015 y termina en noviembre 2018	-	-	449
Arrendamiento financiero con Santander por un importe de R\$171,622 reales a una tasa anual de 10.96% que inició en febrero 2019 y termina en febrero 2022	608	-	-
Arrendamiento financiero con HP por un importe de R\$138,000 reales a una tasa mensual de 1.0777% que inició en mayo 2019 y termina en abril 2023	595	-	-
Arrendamiento financiero con Rodobens por un importe de R\$1,111,500 reales a una tasa mensual de 1.45% que inició en febrero 2019 y termina en febrero 2022	4,289	-	-
Préstamos bancarios	666,731	788,626	977,259
Menos - Comisiones pagadas pendientes de amortizar	(3,869)	(7,219)	(10,717)
	662,862	781,407	966,542
Menos - Porción circulante	560,243	405,414	300,292
Deuda a largo plazo	<u>\$ 102,619</u>	<u>\$ 375,993</u>	<u>\$ 666,250</u>

La TIIIE a 91 días al 31 de diciembre son como sigue:

	2019	2018	2017
TIIIE	7.9355%	8.1725%	7.870%

- a) Los créditos contratados incluyen ciertas cláusulas restrictivas que limitan al Grupo principalmente a otorgar garantías fuera del curso ordinario de negocio del Grupo. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, estas han sido cumplidas.
- b) Los vencimientos de la porción de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2019, son:

Año que terminará el 31 de diciembre de	Importe
2021	\$ 84,708
2022	10,772
2023	7,139
	<u>\$ 102,619</u>



c) Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento:

	1° de enero de 2019	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2019
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	\$ 781,407	\$ 1,649,029	\$(1,791,129)	\$ (120,357)	\$ 110,902	\$ 33,010	\$ 662,862
	1° de enero de 2018	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2018
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	\$ 966,542	\$ 160,000	\$(344,122)	\$ (128,589)	\$ 121,696	\$ 5,880	\$ 781,407
	1° de enero de 2017	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2017
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	\$ 872,886	\$ 1,096,105	\$(964,436)	\$ (128,908)	\$ 136,550	\$ (45,655)	\$ 966,542

17. Beneficios a empleados

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones, ascendió a \$918, \$1,297 y \$1,288 en 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

Las remuneraciones a los ejecutivos del Grupo por los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 ascendieron a \$69,164, \$53,497 y \$51,880, respectivamente.

El gasto por participación en las utilidades de las empresas ascendió a \$4,818, \$2,158 y \$1,738 en 2019, 2018 y 2017, respectivamente.

18. Capital contable

Anualmente, la Asamblea de Accionistas del Grupo determina el importe máximo a ser destinado para recompra de acciones, sin que se exceda el saldo de utilidades acumuladas a esa fecha, reintegrando a resultados acumulados cualquier saldo no ejercido de reservas autorizadas con anterioridad. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el Grupo mantenía en tesorería 11,402,524; 9,478,407 y 4,215,393 acciones propias, respectivamente. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

I. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2019 se aprobó:

- Establecer la cantidad de \$24,000 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2019, se utilizaron \$4,706 de los \$24,000, quedando un saldo remanente al 31 de diciembre de 2019 de \$19,294.



Durante el periodo de enero a abril de 2019, se utilizó el saldo de \$8,984 del año anterior y de la cantidad de \$13,169 por concepto de la reserva de recompra de acciones que no se utilizaron en el ejercicio 2018, quedando así un remanente de \$4,185 del monto autorizado de \$18,000, de acuerdo a lo descrito en el párrafo siguiente.

- II. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2018 se aprobó:
- Establecer la cantidad de \$18,000 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2018, se utilizaron \$4,831 de los \$18,000, quedando un saldo remanente al 31 de diciembre de 2018 de \$13,169.

Durante el periodo de enero a abril de 2018, se utilizó el saldo de \$43,251 del año anterior y de la cantidad de \$43,256 por concepto de la reserva de recompra de acciones que no se utilizaron en el ejercicio 2017, quedando así un remanente \$5 del monto autorizado de \$60,000.

- III. El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 asciende a \$7,884, y se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso, y, en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.
- IV. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo: Serie "B"	9,487,842	\$ 80,304
Capital variable: Serie "B"	<u>121,034,207</u>	<u>1,024,417</u>
Total	<u>130,522,049</u>	<u>\$ 1,104,721</u>

- V. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, su importe a valor nominal asciende a \$9,325, \$8,484 y \$7,572 respectivamente.
- VI. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por el Grupo.



19. Instrumentos financieros

Administración del riesgo de capital

El Grupo administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. El Grupo no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración del Grupo revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas del Grupo.

Índice de endeudamiento

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital del Grupo de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

	2019	2018	2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 125,787	\$ 138,253	\$ 254,628
Deuda	<u>662,862</u>	<u>781,407</u>	<u>966,542</u>
Deuda neta	<u>537,075</u>	<u>643,154</u>	<u>711,914</u>
Capital contable	<u>\$ 1,068,533</u>	<u>\$ 1,130,734</u>	<u>\$ 1,153,158</u>
Índice de deuda neta y capital	<u>50.26%</u>	<u>56.88%</u>	<u>61.74%</u>

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante.

Categorías de instrumentos financieros

	2019	2018	2017
<i>Activos financieros:</i>			
Efectivo y equivalentes	\$ 125,787	\$ 138,253	\$ 254,628
Cuentas por cobrar	\$ 822,967	\$ 924,955	\$ 1,027,137
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	\$ 5,033	\$ 7,234	\$ 7,785
<i>Pasivos financieros:</i>			
Préstamos bancarios	\$ 662,862	\$ 781,407	\$ 966,542
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 1,366,700	\$ 1,331,709	\$ 1,313,877
Cuentas por pagar a partes relacionadas	\$ 6,834	\$ 8,561	\$ 8,120
Otras cuentas por pagar a largo plazo	\$ 2,044	\$ 2,003	\$ 210,019

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a corto plazo es similar a su valor en libros.



El valor razonable de la deuda sindicada con HSBC, Inbursa, Scotiabank y Bancomer es como sigue:

2019		2018		2017	
Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
\$ 360,714	\$ 310,010	\$ 656,250	\$ 607,774	\$ 875,000	\$ 875,000

El valor razonable del resto de la deuda es como sigue:

2019		2018		2017	
Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
\$ 302,148	\$ 302,148	\$ 132,376	\$ 132,376	\$ 68,679	\$ 68,679

Objetivos de la administración de riesgo financiero

La función de tesorería del Grupo es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez. Tanto la administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas del Grupo.

El Grupo minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. El Grupo no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

Las actividades del Grupo lo exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos cambiarios y riesgos financieros de cambios en las tasas de interés. No ha habido ningún cambio importante a la exposición del Grupo a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y medidos.

Riesgo cambiario

El Grupo está expuesto a riesgos cambiarios por los saldos de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera en moneda extranjera (dólares americanos, reales brasileños, colones costarricenses, quetzales guatemaltecos).

Análisis de sensibilidad de monedas extranjeras

Si el tipo de cambio entre peso y el dólar americano hubiera tenido un incremento de \$1 peso, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, se hubiera afectado negativamente en \$7,462; \$13,133 y \$57,107, respectivamente. Un decremento de \$1 bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positivamente en la misma cantidad.



- a. La posición monetaria de los dólares americanos al 31 de diciembre es:

	2019	2018	2017
Dólares americanos:			
Activos monetarios	24,795	29,883	29,457
Pasivos monetarios	<u>43,214</u>	<u>42,791</u>	<u>42,063</u>
Posición corta	<u>(18,419)</u>	<u>(12,908)</u>	<u>(12,606)</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ (347,110)</u>	<u>\$ (253,727)</u>	<u>\$ (247,871)</u>

- b. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	2 de abril de 2020	2019	31 de diciembre de 2018	2017
Dólar americano	<u>\$ 23.4847</u>	<u>\$ 18.8452</u>	<u>\$ 19.6566</u>	<u>\$ 19.6629</u>

Riesgo de tasa de interés

El Grupo está expuesto al riesgo de tasa de interés por los préstamos a tasas de interés debido a que las subsidiarias del Grupo obtienen préstamos a tasas de interés variables (principalmente THIE), la cual representan aproximadamente un 92% para 2019 y 2018 y 86% para 2017, de la deuda total contraída por el Grupo. El Grupo minimiza este riesgo mediante el seguimiento del comportamiento de las tasas, buscando tasas variables cuando la tasa es estable y con tendencia a la baja y tasas fijas cuando la tendencia de las tasas está al alza.

Análisis de sensibilidad

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos base, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

	2019	2018	2017
Total deuda	\$ 662,862	\$ 781,407	\$ 966,542
Gasto por interés variable	\$ 110,902	\$ 121,696	\$ 121,728
Costo financiero porcentual de la deuda	16.73%	15.57%	12.59%
Sensibilidad a + 100 puntos base	\$ 117,531	\$ 129,510	\$ 131,353
Sensibilidad a - 100 puntos base	\$ 104,273	\$ 113,882	\$ 112,022

Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.



Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política del Grupo se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas por el representante legal y aval en lo personal.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La política del Grupo en la adquisición de deuda es muy conservadora. El Grupo monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos, así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados mensualmente al consejo de administración. Control diario sobre el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos solo para proyectos de expansión y crecimiento.

La administración de la deuda es obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.

El vencimiento de la deuda a largo plazo, así como la parte circulante de la misma y los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, es como sigue:

	31 de diciembre de 2019			
	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	\$ 560,243	\$ 84,708	\$ 17,911	\$ 662,862
Proveedores	1,366,700	-	-	1,366,700
Otras cuentas por pagar	252,142	2,044	-	254,186
Partes relacionadas	6,834	-	-	6,834
	<u>\$ 2,185,919</u>	<u>\$ 86,752</u>	<u>\$ 17,911</u>	<u>\$ 2,290,582</u>
	31 de diciembre de 2018			
	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	\$ 405,414	\$ 300,556	\$ 75,437	\$ 781,407
Proveedores	1,331,709	-	-	1,331,709
Otras cuentas por pagar	238,698	2,003	-	240,701
Partes relacionadas	8,561	-	-	8,561
	<u>\$ 1,984,382</u>	<u>\$ 302,559</u>	<u>\$ 75,437</u>	<u>\$ 2,362,378</u>
	31 de diciembre de 2017			
	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	\$ 300,292	\$ 604,052	\$ 62,198	\$ 966,542
Proveedores	1,313,877	-	-	1,313,877
Otras cuentas por pagar	173,050	210,019	-	383,069
Partes relacionadas	8,120	-	-	8,120
	<u>\$ 1,795,339</u>	<u>\$ 814,071</u>	<u>\$ 62,198</u>	<u>\$ 2,671,608</u>



20. Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados de tipo Swaps de moneda (CCS) y forwards de tipo de cambio y Opciones de Tipo de cambio como coberturas con el objetivo de protegerse de la exposición a la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD.

En el 2014, Coremal, S.A. de C.V., subsidiaria del Grupo, adquiere un préstamo con HSBC el cual tiene un notional vigente de US\$2,427,064 donde paga de forma mensual una tasa fija de 4.54%. Con la intención de cubrirse ante la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD que se origina por el pago de los cupones (intereses) y el principal vigente, se contrató un swap de moneda donde mensualmente se recibe dólares a 4.5399% y se paga reales a CDI + 2.00%.

Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable de la operación mencionada anteriormente es por el siguiente monto:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Tasa a pagar y tipo de cambio pactado	Nocional en US\$	Valor razonable
Swaps de moneda	HSBC	30-sept-16	27-ago-18	CDI + 2.00%	<u>2,427,064</u>	<u>\$ (10,088)</u>

El Grupo, ha designado el instrumento financiero derivado mencionado anteriormente de tipo swaps de moneda bajo el modelo de valor razonable en términos de lo permitido por la normatividad contable internacional y ha documentado formalmente cada relación de cobertura, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

Al 31 de diciembre 2017, la efectividad de esta cobertura es altamente efectiva, toda vez que los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura de la partida cubierta, son compensados en un rango de 80% - 125%. Los resultados de las pruebas prospectivas y retrospectivas al cierre del año son: 98% y 90% respectivamente. El método para evaluar la efectividad es el “ratio analysis”, dicho método consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta. El valor razonable del swap de moneda asciende a \$10,088, el cual se registró como un pasivo con un gasto al estado de resultados y el valor razonable de la partida cubierta asciende a 10,051 el cual se registró como un cargo a la deuda contra un ingreso al estado de resultados. Debido a que existen diferencias entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, existe una porción inefectiva de \$37 que se encuentra como gasto en el estado de resultados (la diferencia entre el valor razonable de los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas).

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo liquidó los instrumentos financieros derivados y préstamos que Coremal, S.A. mantenía con HSBC, descritos en los párrafos anteriores.

Con fecha 9 de mayo de 2018, el Grupo contrato un derivado de opción de compra europea de Tasa TIIE (Activo subyacente), el cual inició su vigencia el 2 de julio de 2019. Dicho instrumento fue contratado para cubrir el pago de interés del crédito sindicado de las subsidiarias de México ante el riesgo de incremento en la tasa TIIE (ya que dichos créditos tienen como tasa de interés dicha tasa de referencia), las condiciones generales de dicho instrumento son las siguientes:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Nocional en MXN\$	Valor razonable
Opción tasa TIIE	Bancomer	2-julio-18	31-mzo-21	656,250	5,272



21. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2019	2018	2017
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.	\$ 3,200	\$ 3,340	\$ 4,633
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	1,697	3,428	1,216
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	-	177	600
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	-	50	1,208
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	<u>136</u>	<u>239</u>	<u>128</u>
	<u>\$ 5,033</u>	<u>\$ 7,234</u>	<u>\$ 7,785</u>

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2019	2018	2017
Quimir, S.A. de C.V.	\$ 6,623	\$ 8,561	\$ 7,709
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	-	-	411
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	<u>211</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 6,834</u>	<u>\$ 8,561</u>	<u>\$ 8,120</u>

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2019	2018	2017
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 3,745	\$ 4,069	\$ 8,552
Compras	\$ (1,513)	\$ (2,122)	\$ (1,892)
Quimir, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ -	\$ 196	\$ 26
Compras	\$ (33,548)	\$ (31,873)	\$ (37,416)
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 24,478	\$ 21,397	\$ 23,335
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 4,584	\$ 6,445	\$ 6,230
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 114	\$ 657	\$ 1,204



	2019	2018	2017
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 545	\$ 787	\$ 622
Compras	\$ -	\$ -	\$ (2,368)
Mexichem de Costa Rica, S. A. de C.V.			
Ventas	\$ -	\$ -	\$ 3,892
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.:			
Servicios administrativos pagados	\$ -	\$ -	\$ (1,673)
22. Ventas netas			
	2019	2018	2017
Ventas netas de productos químicos y lubricantes	\$ 5,830,814	\$ 5,889,003	\$ 5,809,380
Ventas netas de papel	<u>514,691</u>	<u>574,339</u>	<u>523,608</u>
	<u>\$ 6,345,505</u>	<u>\$ 6,463,342</u>	<u>\$ 6,332,988</u>
23. Costo de ventas			
	2019	2018	2017
Inventarios consumidos	\$ 4,975,599	\$ 5,085,126	\$ 4,962,315
Fletes en la adquisición de mercancías	229,377	175,561	154,935
Otros	<u>(22,403)</u>	<u>(4,541)</u>	<u>65,406</u>
	<u>\$ 5,182,573</u>	<u>\$ 5,256,146</u>	<u>\$ 5,182,656</u>
24. Gastos de operación			
	2019	2018	2017
Nómina	\$ 556,632	\$ 507,314	\$ 508,774
Depreciaciones y amortizaciones	163,941	117,647	127,063
Operaciones	109,334	93,799	54,342
Arrendamientos	5,032	58,570	67,117
Telefonía y sistemas	33,303	30,680	30,296
Mantenimientos	40,296	41,013	49,892
Honorarios	50,203	45,591	48,112
Otros	<u>49,319</u>	<u>45,496</u>	<u>35,859</u>
	<u>\$ 1,008,060</u>	<u>\$ 940,110</u>	<u>\$ 921,455</u>



25. Impuestos a la utilidad

El Grupo está sujeto al ISR. La tasa es del 30% para las entidades mexicanas.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2015 (Ley 2015) la tasa fue 30% para 2019, 2018 y 2017, y continuará al 30% para los años posteriores.

Régimen de otros países - El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la ley del impuesto sobre la renta de esos países. En Brasil la tasa legal corporativa es del 34%.

a. Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2019	2018	2017
Impuesto causado	\$ 29,566	\$ 45,465	\$ 76,525
Impuesto diferido	<u>(2,462)</u>	<u>6,562</u>	<u>22,816</u>
	<u>\$ 27,104</u>	<u>\$ 52,027</u>	<u>\$ 99,341</u>

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2019	2018	2017
ISR diferido activo:			
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 17,690	\$ 24,392	\$ 35,124
Inmuebles, maquinaria y equipo	15,467	18,922	8,683
Provisiones	<u>33,585</u>	<u>14,209</u>	<u>19,687</u>
ISR diferido activo	66,742	57,523	63,494
ISR diferido pasivo:			
Otros activos	<u>(11,816)</u>	<u>(5,059)</u>	<u>(4,468)</u>
ISR diferido (pasivo)	<u>(11,816)</u>	<u>(5,059)</u>	<u>(4,468)</u>
Total de activo	<u>\$ 54,926</u>	<u>\$ 52,464</u>	<u>\$ 59,026</u>

c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2019	2018	2017
Tasa legal	30%	30%	30%
Más efectos de gastos no deducibles	38%	1%	1%
Más efectos de inflación	61%	6%	40%
Más ISR adicional determinado por el SAT (ver Nota 30)	-	-	62%
Más efecto de pérdidas fiscales no utilizadas y compensaciones fiscales no reconocidas como activos por impuesto diferido y otros	<u>93%</u>	<u>8%</u>	<u>85%</u>
Tasa efectiva	<u>222%</u>	<u>45%</u>	<u>218%</u>



- d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2019, son:

Año de Vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
2023	\$ 5,135
2024	4,358
2025	4,294
2026	7,851
2027	341
2028	<u>32,663</u>
	<u>\$ 54,642</u>

- e. La conciliación de los saldos de impuestos diferidos es como sigue:

2019	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	\$ 14,209	\$ 19,376	\$ 33,585
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	24,392	(6,702)	17,690
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	18,922	(3,455)	15,467
Otros activos	<u>(5,059)</u>	<u>(6,757)</u>	<u>(11,816)</u>
Total activo, neto	<u>\$ 52,464</u>	<u>\$ 2,462</u>	<u>\$ 54,926</u>
2018	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	\$ 19,687	\$ (5,478)	\$ 14,209
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	35,124	(10,732)	24,392
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	8,683	10,239	18,922
Otros activos	<u>(4,468)</u>	<u>(591)</u>	<u>(5,059)</u>
Total activo, neto	<u>\$ 59,026</u>	<u>\$ (6,562)</u>	<u>\$ 52,464</u>
2017	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	\$ 37,159	\$ (17,472)	\$ 19,687
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	37,012	(1,888)	35,124
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	7,718	965	8,683
Otros activos	<u>(47)</u>	<u>(4,421)</u>	<u>(4,468)</u>
Total activo, neto	<u>\$ 81,842</u>	<u>\$ (22,816)</u>	<u>\$ 59,026</u>



26. Operaciones que no afectaron los flujos de efectivo

Con fecha de abril de 2019, 2018 y 2017, en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, fracción VI, se aprobó establecer la cantidad de \$24,000; \$18,000 y \$60,000, respectivamente, como monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones propias de que se trate, se realizaron por la Sociedad a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. afectando los resultados acumulados del Grupo en 2019, 2018 y 2017 por un importe de \$(10,831), \$(57,994) y \$2,488, respectivamente para cancelar el remanente de la reserva.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el Grupo adquirió equipo por valor de \$29,169; \$23,782 y \$9,408, respectivamente a través de arrendamiento financiero. Esta adquisición se está reflejando en los estados de flujos de efectivo a lo largo de la vida de los arrendamientos a través del pago de las rentas.

27. Compromisos

El Grupo arrienda el edificio donde están ubicadas sus oficinas corporativas además de inmuebles donde se ubican algunas sucursales. Los gastos por renta ascendieron a \$58,570 para 2019, \$67,117 para 2018 y \$55,605 para 2017; los contratos de arrendamiento tienen plazos forzosos variables de 1 a 15 años y establecen los siguientes pagos mínimos:

Años	Importe
2020	\$ 63,446
2021	52,212
2022	42,512
2023	40,928
2024 en adelante	<u>279,345</u>
	<u>\$ 478,443</u>

28. Información por segmentos de negocios

La información sobre los segmentos a informar del Grupo se presenta a continuación

	2019			2018			2017		
	Productos químicos	Papel	Total	Productos químicos	Papel	Total	Productos químicos	Papel	Total
Estado de resultados:									
Ventas netas	\$ 5,830,814	\$ 514,691	\$ 6,345,505	\$ 5,889,003	\$ 574,339	\$ 6,463,342	\$ 5,809,380	\$ 523,608	\$ 6,332,988
Depreciación	\$ 150,643	\$ 13,298	\$ 163,941	\$ 107,193	\$ 10,454	\$ 117,647	\$ 116,566	\$ 10,497	\$ 127,063
Utilidad de operación	\$ 142,310	\$ 12,562	\$ 154,872	\$ 243,352	\$ 23,734	\$ 267,086	\$ 214,592	\$ 19,325	\$ 233,917
Costos financieros	\$ (131,105)	\$ (11,573)	\$ (142,678)	\$ (137,419)	\$ (13,402)	\$ (150,821)	\$ (172,818)	\$ (15,563)	\$ (188,381)
(Pérdida) utilidad neta consolidada	\$ (13,701)	\$ (1,209)	\$ (14,910)	\$ 58,535	\$ 5,703	\$ 64,238	\$ (49,360)	\$ (4,445)	\$ (53,805)
Estado de posición financiera:									
Activos totales	\$ 3,420,286	\$ 301,912	\$ 3,722,198	\$ 3,219,387	\$ 313,978	\$ 3,533,365	\$ 3,559,522	\$ 320,489	\$ 3,880,011
Pasivos totales	\$ 2,438,423	\$ 215,242	\$ 2,653,665	\$ 2,189,131	\$ 213,500	\$ 2,402,631	\$ 2,501,615	\$ 225,238	\$ 2,726,853
Estado de flujos de efectivo:									
Operación	\$ 306,817	\$ 27,083	\$ 333,900	\$ 298,291	\$ 29,091	\$ 327,382	\$ 329,197	\$ 29,645	\$ 358,842
Inversión	\$ (63,503)	\$ (5,606)	\$ (69,109)	\$ (10,877)	\$ (1,061)	\$ (11,938)	\$ (174,324)	\$ (15,698)	\$ (190,022)
Financiamiento	\$ (322,730)	\$ (28,488)	\$ (351,218)	\$ (342,503)	\$ (33,404)	\$ (375,907)	\$ (43,191)	\$ (3,890)	\$ (47,081)



a. **Productos de cuyos segmentos a informar se derivan ingresos**

La información reportada al Director General para propósitos de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos, se enfoca de manera más específica en la categoría del producto entregado. La administración del Grupo ha decidido organizar al Grupo alrededor de diferencias en productos.

Los segmentos a informar del Grupo de acuerdo a la NIIF 8 son los siguientes:

Productos químicos - Comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general.

Papel - Comercialización de toda clase de bienes de importación y exportación, principalmente papel, cartón, papel de alta especialidad y línea Pochteca la cual es comercializada en las cadenas Office Depot.

El segmento de productos químicos incluye distribución de químicos para las industrias alimenticia, ambiental, de lubricantes y especialidades. Para propósitos de la presentación en los estados financieros, estos segmentos individuales han sido agregados en un solo segmento operativo llamado productos químicos tomando en cuenta los siguientes factores:

- Estos segmentos operativos tienen márgenes de utilidad bruta a largo plazo similares.
- La naturaleza de los productos y procesos productivos son similares; y
- Los métodos utilizados para distribuir los productos a los clientes son los mismos.

b. **Información geográfica**

El Grupo opera en tres áreas geográficas principales las cuales son:

- México.
- Estados Unidos y Centroamérica.
- Brasil.

Para propósitos de análisis y con base en la materialidad de las operaciones, la administración del Grupo ha decidido segmentar la información por 2 zonas geográficas:

- México y Centroamérica - Incluye información de México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Estados Unidos.
- Brasil.

La información sobre zona geográfica del Grupo se presenta a continuación:

	2019			2018			2017		
	México y Centroamérica	Brasil	Total	México y Centroamérica	Brasil	Total	México y Centroamérica	Brasil	Total
Ventas netas	\$ 4,893,759	\$ 1,451,746	\$ 6,345,505	\$ 4,971,429	\$ 1,491,913	\$ 6,463,342	\$ 4,772,129	\$ 1,560,859	\$ 6,332,988
Activos totales	\$ 3,083,581	\$ 638,617	\$ 3,722,198	\$ 2,897,898	\$ 635,467	\$ 3,533,365	\$ 3,006,278	\$ 873,733	\$ 3,880,011
Pasivos totales	\$ 1,779,349	\$ 874,316	\$ 2,653,665	\$ 1,681,761	\$ 720,870	\$ 2,402,631	\$ 1,852,643	\$ 874,210	\$ 2,726,853



29. Contratos de arrendamientos operativos

a. *El Grupo como arrendatario*

1. Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de bodegas cuyos periodos de arrendamiento son de 2 a 15 años. Todos los contratos de arrendamiento operativos mayores a 1 año contienen cláusulas para revisión de rentas de mercado cada año. El Grupo no tiene la opción de comprar las bodegas arrendadas a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

2. Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

2019

1 año o menos	\$ <u>1,758</u>
---------------	-----------------

3. Pasivos reconocidos relacionados con arrendamientos no cancelables

2019

Contratos de arrendamiento de carácter oneroso (Nota 14)	
Circulante	\$ 44,947
A largo plazo	<u>283,519</u>
	\$ <u>328,466</u>

30. Contingencias

Por las operaciones con partes relacionadas, el Grupo se encuentra efectuando los estudios que soporten el cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 fracciones XII, XIII y XV de la LISR, respecto a las operaciones similares realizadas con otras partes independientes.

Durante el ejercicio 2018 se resolvió el juicio de amparo promovido por la subsidiaria Suplia, S.A de C.V. en contra del Sistema de Administración Tributaria, derivado de un crédito fiscal fincado por la compra-venta de uno de sus inmuebles (operación efectuada en 2007 a una de las partes relacionadas), por la cantidad de \$42 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo registró una provisión por \$28 millones a fin de cubrir el principal y parcialmente la actualización y recargos. Al 31 de diciembre de 2019, este juicio está cerrado y pagado con el SAT.

Coremal, S.A. y sus subsidiarias (Coremal, entidad subsidiaria del Grupo) tienen otras demandas pendientes de juicio, relacionadas con casos laborales y fiscales. Para aquellos casos no registrados, la administración del Grupo, en función de la recomendación de sus asesores legales externos, espera una decisión judicial favorable y, por lo tanto, no se incluyó una provisión en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2019, el monto de las demandas reportadas por los asesores legales de Coremal en la compañía controladora es R\$32,013 miles de reales y en el consolidado es de R\$43,611 miles de reales.

Aviso de infracción de Impuesto a la Circulación de Mercaderías y Servicios (ICMS) en remesas para industrialización

Coremal tiene un procedimiento tributario, clasificado por sus asesores legales con probabilidad de posible pérdida por un monto de R\$28,509 miles de reales relacionado con el cobro del diferencial de tasas ICMS en operaciones de remesas para la industrialización, ICMS sustituto sobre la adquisición de solventes de otros estados y la no autorización de créditos ICMS en operaciones de adquisición de solventes, de acuerdo con el aviso de evaluación de impuestos emitido por la Oficina Fiscal Regional de Osasco (DRT).



Crédito fiscal por el Programa de Integración Social y por la Contribución para el Financiamiento de Seguridad Social (PIS y COFINS) al retirar el ICMS de la base de cálculo.

Coremal dará seguimiento judicial y administrativamente de las futuras resoluciones de la autoridad correspondiente en Brasil, respecto de los impuestos federales PIS y COFINS por la inclusión indebida del ICMS en la base de cálculo de estos impuestos. El 26 de agosto de 2019, Coremal obtuvo notificación de la autoridad en Brasil del estatus de los procesos fiscales y referente a la determinación de que el ICMS no compone la base de cálculo para la incidencia de PIS y COFINS y, que considerando el período legal para la cobertura del reclamo, Coremal podría obtener un potencial beneficio fiscal desde el año 2002 en el futuro, sujeto a la modulación de la autoridad, lo cual implica no certeza a la fecha de emisión de estos estados financieros del monto ni del tiempo en que pueda obtener el potencial beneficio fiscal. Dado esto último, la administración del Grupo y sus asesores legales, consideran que la decisión emitida es de carácter genérico e ilícito para Coremal, y no ha establecido un valor, lo cual estaría sujeto a una recuperación efectiva en el futuro.

La administración del Grupo entiende que, según el mejor juicio, persisten dudas sustanciales sobre el monto exacto del potencial beneficio que podría obtener Coremal y, por lo tanto, no reconoció ningún monto de crédito al 31 de diciembre de 2019.

31. Evento subsecuente

A raíz del brote del nuevo coronavirus Covid-19 que surgió en China a finales del 2019, mismo que se expandió rápidamente durante las primeras semanas del 2020 hacia otros países, la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo del 2020 hizo la declaración de pandemia, advirtiendo sobre las consecuencias que la enfermedad podría tener y señalando que los gobiernos deberían tomar las medidas necesarias para evitar un mayor número de contagios.

Debido al mecanismo de propagación del virus entre los seres humanos, los gobiernos optaron por recomendar a su población, en la medida de lo posible, evitar el contacto personal con la intención de disminuir el número de enfermos, situación que podría repercutir en la economía.

El 12 de marzo el gobierno de China anunció la contención de nuevos casos de Covid-19 en la provincia de Hubei, y 25 de marzo anunció el fin de la cuarentena de la misma provincia, donde se encuentra la ciudad de Wuhan, el primer foco de infección de Covid-19 a finales del 2019.

En México, con el objetivo de disminuir la curva de contagios del Covid-19, el gobierno federal realizó el 30 de marzo la declaratoria de emergencia sanitaria, que consiste, entre otros aspectos, reforzamiento de las medidas de distanciamiento social y no permitir la realización de aquellas actividades económicas que por su naturaleza se consideran no esenciales hasta el 30 de abril de 2020. El Grupo dada la naturaleza de mayoría de los materiales y servicios que comercializa es parte de las cadenas de suministro de clientes dentro de las actividades económicas esenciales.

Derivado del aviso de la OMS acerca del coronavirus Covid-19 y del incremento de casos en México, el Grupo está tomando todas las precauciones y medidas para proteger a sus colaboradores, clientes y proveedores manteniendo la seguridad y las mejores prácticas internacionales como principal prioridad; así como la asignación de recursos como plan de acción ante el Covid-19. Entre las medidas implementadas por el Grupo para garantizar la cadena de suministro de los materiales y servicios que se comercializan, están:

- Establecimiento protocolos de acceso a colaboradores y visitantes tomando la temperatura y haciendo cuestionarios para descartar síntomas y antecedentes clínicos en las sucursales en México, Centroamérica y Brasil.
- Aprovechamiento de la capacidad instalada en tecnología y sistemas de información para incrementar el trabajo remoto, conferencias y videoconferencias reduciendo considerablemente la cantidad de colaboradores en las instalaciones y manteniendo al 100% el nivel de comercialización, servicios y operación de forma regular.



- Restricción de las visitas externas a las instalaciones del Grupo y seguimiento de los requisitos especiales en las instalaciones de los clientes y proveedores.
- Trabajo en conjunto con los proveedores clave para tener el plan de contingencia de cada uno de ellos.
- Tomar todas las medidas necesarias para mantener la seguridad y salud de los colaboradores y las instalaciones.
- Capacitación a todos los colaboradores para implementar las recomendaciones para la protección de salud personal y del lugar de trabajo con énfasis en la higiene de las manos, uso de gel antibacterial y desinfectantes, cubrebocas, guantes y el uso de herramientas para prevenir la propagación del virus.

El Grupo está en constante comunicación con sus clientes y proveedores, y sigue muy de cerca el desenvolvimiento de la situación en los diferentes países y monitoreo constante de los países donde opera para mantener la continuidad en la cadena de suministro de los productos que comercializa y produce. El Grupo comunicó a clientes, proveedores y colaboradores las medidas implementadas para continuar comercializando los materiales y servicios de forma continua.

Aunque la declaración de emergencia sanitaria por parte del gobierno federal en México podría incidir negativamente en el desarrollo económico del país, es importante destacar que, entre los segmentos de negocio del Grupo, se encuentran el de Químicos Inorgánicos, Químicos para Alimentos, Papel y Cartón, que se encuentran clasificadas como actividades esenciales, por lo que se seguirán comercializando los materiales y servicios; así como operando de forma continua.

No obstante, a lo mencionado anteriormente, el Covid-19 podría tener un eventual impacto en los mercados financieros y económicos globales y nacionales, así como en el desempeño comercial, operativo y financiero del Grupo. Para lo anterior, el Grupo definió y ejecutó un plan de acción para garantizar la salud del personal y grupos de interés, asignación de recursos y seguimiento por la administración para la continuidad del negocio en marcha, así como la obtención de líneas de crédito revolventes con instituciones financieras, mencionadas en la Nota 3b.

32. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 2 de abril de 2020 por Armando Santacruz González, Director General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Grupo, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

